ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	Vigente desde: 2º de julio de 2024
acta de inicio		

INTERVENTORIA
Contrato Numero ITV-388-2026 01 de Octubre de 2026

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAGARZON**
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES CONSULTORÍAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC con nit N° 901121246-2
VALOR CONTRATO	$28,949,879.00
PLAZO DEL CONTRATO	2 MESES
FECHA RP	02 de Octubre de 2026
FECHA APROBACION POLIZA	05 de Octubre de 2026
FECHA INICIO	05 de Octubre de 2026
FECHA TERMINACION	04 de Diciembre de 2026

En Villagarzón a los 05 dias del mes de Octubre de 2026 , se reunieron los suscritos a saber ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ secretario/a de despacho de la Secretaría de Planeación e Infraestructura y DIEGO ANDRES ROSERO ANDRADE identificado con cédula de ciudadanía número 1124848813 Expedida en Mocoa Putumayo, representante legal de CONSTRUCCIONES CONSULTORÍAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC con nit N° 901121246-2, como Contratista con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al contrato de INTERVENTORIA Numero ITV-388-2026 01 de Octubre de 2026,que tiene por objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Para constancia se firma en Villagarzón Putumayo, el dia 05 de Octubre de 2026

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ	**DIEGO ANDRES ROSERO ANDRADE**
SUPERVISOR	CC. No 1.124.848.813 Expedida en Mocoa Putumayo. representante legal de CONSTRUCCIONES CONSULTORÍAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC con nit N° 901121246-2

Proyectó: Edwin T. Bravo P. - Apoyo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura

ATM S.A.S.
NIT. 901121246 - 2

CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SERVICIOS

Puerto Guzmán Putumayo, 5 de octubre de 2026.

Ingeniero
ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Villagarzón Putumayo.

Asunto: Remisión PLAN DE INVERSION ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ITV- 388-2026.

Cordial saludo.

En calidad de contratista interventor del CONTRATO DE OBRA No. COP-381-2026, cordialmente remito para su estudio y viabilidad el formato de PLAN DE INVERSION ANTICIPO, correspondiente al CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ITV-388-2026, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

Atentamente,

DIEGO ANDRÉS ROSERO ANDRADE
C.C. 1.124.848.813 de Mocoa (P)
R/L ATM SAS ZOMAC

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**388-2026**	
OBJETO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($28.949.879) MCTE	
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC – NIT. 901.121.246-2 REP LEGAL: DIEGO ANDRÉS ROSERO ANDRADE C.C. 1.124.848.813 de Mocoa (P)	
SUPERVISOR	ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ – Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal de Villagarzón.	
PLAZO CONTRATO	DOS (02) MESES	
PORCENTAJE - VALOR ANTICIPO	50.00%	**$14.474.939,50**

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	COSTOS DE PERSONAL	14.474.939,50	100,00%
TOTAL		**14.474.939,50**	**100.00%**

Nota:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen.
Fecha: 05/10/2026

Firma	**Firma**
Nombre Rep. Legal DIEGO ANDRÉS ROSERO ANDRADE CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM S.A.S.	**Ingeniero. ANDRES DAVID GOMEZ MARTINEZ** SUPERVISOR – Secretario de Planeación y Obras del Municipio de Villagarzón Putumayo.

ATM S.A.S.
NIT. 901121246 - 2

CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 002-2026
5 de octubre de 2026.

MUNICIPIO DE VILLAGARZON
NIT. 800.054.249-0

DEBE A:
CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC
NIT. 901.121.246-2

LA SUMA DE:
CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS **($14.474.939,50)** MCTE.

POR CONCEPTO DE:
ANTICIPO 50% DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ITV-388-2026, CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 92700001353 DEL BANCO BANCOLOMBIA.

ANEXOS:

- CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA
- ACTA DE INICIO
- REGISTRO PRESUPUESTAL
- PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

DIEGO ANDRÉS ROSERO ANDRADE
C.C. 1.124.848.813 de Mocoa (P)
Representante Legal ATM SAS

	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO **MUNICIPIO DE VILLAGARZON** SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA **PLAN DE INVERSIÓN MENSUALIZADO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA / INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	AMV-SPI-005		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5	10	26

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

VEREDA VILLAGARZON PUTUMAYO

DATOS GENERALES

CONTRATO No. ITV-388 **DE** 2026 **PLAN INICIAL** [x] **MODIFICACIÓN** [ ]

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM S.A.S. ZOMAC – NIT. 901.121.246-2

SUPERVISOR DE CONTRATO: ANDRES DAVID GÓMEZ MARTINEZ - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversion en elementos e insumos basicos , costos de personal, para la ejecución de los items de obra que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dandole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra.

No.	DESCRIPCIÓN	VR. MES 1	VR. MES 2	VALOR TOTAL	%
1	COSTOS DE PERSONAL	9.649.000,00	4.825.939,50	14.474.939,50	100,00%
TOTAL		**9.649.000,00**	**4.825.939,50**	**14.474.939,50**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.
b) Sólo se permite hasta el diez por ciento (10 %) del anticipo para compra de equipo y respuestos

Nombre: **DIEGO ANDRÉS ROSERO ANDRADE**
Representante Legal
Interventor: ATM SAS ZOMAC
NIT. 901.121.246-2

Nombre: **ANDRÉS DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ**
Secretario de Planeacion e infraestructura
Supervisor

Original: Archivo de Gestión (Secretaria Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista e Interventor.

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608744453

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000202752 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
02	10	2026	02	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSTRUCCIONES CONSULRORIAS Y SERVICIOS ATM S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.121.246-2**

DIRECCIÓN: BRR LOS PRADOS CIUDAD: PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO TELÉFONO: 3173202267

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/10/2026	10/06/2027	2,894,987.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/10/2026	10/06/2027	2,894,987.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/10/2026	10/12/2029	1,447,493.95
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2026	10/12/2031	2,894,987.90

BENEFICIARIOS
NIT 800054249 - MUNICIPIO DE VILLA GARZON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. 388-2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****10,132,457.65	$ **********46,367	$****11,000.00	$ *******10,900	$ **********68,267

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560874445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE2070080BF87A5A

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608744453

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000202752 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	02	10	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	02	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSTRUCCIONES CONSULRORIAS Y SERVICIOS ATM S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.121.246-2**

DIRECCIÓN: BRR LOS PRADOS CIUDAD: PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO TELÉFONO: 3173202267

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/10/2026	10/06/2027	2,894,987.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/10/2026	10/06/2027	14,474,939.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/10/2026	10/12/2029	1,447,493.95
CALIDAD DEL SERVICIO	30/11/2026	10/12/2031	2,894,987.90

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 800054249 - MUNICIPIO DE VILLA GARZON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. 388-2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****11,579,951.60	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560874445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE2070080BF8795E CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000202752** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSTRUCCIONES CONSULRORIAS Y SERVICIOS ATM S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.121.246-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

TEXTO ITEM 1

OBSERVACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL AMPARO DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608744453

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000202752 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	10	2026	05	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSTRUCCIONES CONSULRORIAS Y SERVICIOS ATM S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.121.246-2**

DIRECCIÓN: BRR LOS PRADOS CIUDAD: PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO TELÉFONO: 3173202267

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/10/2026	28/06/2027	2,894,987.90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	05/10/2026	28/06/2027	14,474,939.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/10/2026	31/12/2029	1,447,493.95
CALIDAD DEL SERVICIO	04/12/2026	31/12/2031	2,894,987.90

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 800054249 - MUNICIPIO DE VILLA GARZON

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
NOTA
SE EXPIDE PARA ACTUALIZAR LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DEL 05/10/2026

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. 388-2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

NOTA ACLARATORIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****21,712,409.25	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
EGNA MAGALI LOPEZ ROMO	9462	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560874445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE2070080BFB7C5F CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000202752** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSTRUCCIONES CONSULRORIAS Y SERVICIOS ATM S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.121.246-2**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE VILLA GARZON** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.054.249-0**

TEXTO ITEM 1

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

CLIENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE VILLAGARZON
NIT: 800054249-0

MOVIMIENTO - **REGISTRO PRESUPUESTAL**

NUMERO: **2026001003** FECHA: 02/oct./2026

EL JEFE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE REALIZA EL REGISTRO PRESUPUESTAL A NOMBRE DE:

CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM SAS C.C. - NIT: **901121246-2** CODIGO **15143**

CONCEPTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 388 DEL 01 OCT-2026: MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN - DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" (INTERVENTORÍA)

Nº diponibilidad afecta: **2026000539** Nº documento: ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 388 DEL 01 OCT-2026

Nº SECOP: CO1.PCCNTR.10022498

OBSERVACIÓN: PLAZO: 02 MESES

UNIDAD FUNCIONAL: ADMINISTRACIÓN CENTRAL -

VIGENCIA: Vigencia Actual SITUACION DE FONDOS: Con Situación de Fondos

CÓDIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE	VALOR
2	**GASTOS**		
2.3	**INVERSIÓN**		
2.3.2	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**		
2.3.2.02	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**		
2.3.2.02.02	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**		
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN**		
2.3.2.02.02.005.22	REALIZAR MANTENIMIENTO DE SEDES	Icld - recursos propios	28.949.879,00
		TOTAL $:	**28.949.879,00**

OBJETO DE GASTO	FUENTE	SC	PRG	PROD	CPC	SCTRIAL	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.005.22	70	45	4599	4599016	53290	0	202600000010904	28.949.879,00

ING RUBY TORO LONDOÑO
Técnico Administrativo - Presupuesto

Software y Soluciones Ltda. www.softwareysoluciones.net

Usuario: Ruby Toro

Certificación Bancaria

Miercoles, 23 de septiembre de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM ASA ZO** identificado(a) con NIT. **901121246** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	927-000013-53	2022/09/13	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ATM S.A.S.
NIT. 901121246 - 2

CONSTRUCCIONES, CONSULTORIAS Y SERVICIOS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE ATM SAS

C E R T I F I C A N

Que, verificados los soportes de pago y liquidaciones, la empresa CONSTRUCCION, CONSULTORIAS Y SERVICIOS ATM SAS, identificada con NIT. No. 901.121.246, cumplió a la fecha de expedición de este documento, con el pago de aportes a los sistemas de SALUD, PENSIONES, ARL, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR y se encuentra a PAZ Y SALVO, sistema de salud durante el mes de Septiembre del 2026, de acuerdo con las normas vigentes del orden nacional.

Para constancia se expide en la ciudad de Mocoa, por solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de Octubre de 2026.

Atentamente,

DIEGO ANDRES ROSERO ANDRADE
Representante Legal

DEYCI MARIZA BURBANO AMAYA
Contador Público
CC: 69.009.701 TP. 272205-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 3 8 6 8 B 4 F 3 0 E B 1 D 9 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DEYCI MARIZA BURBANO AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 69009701 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 272205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



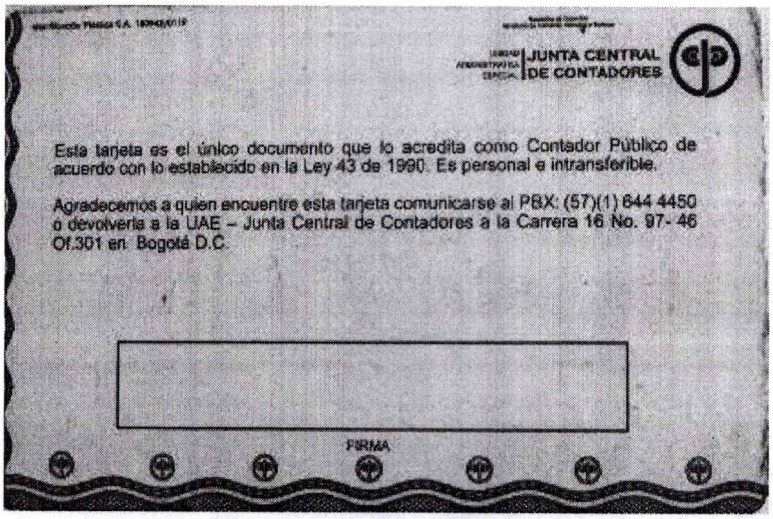
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

272205-T

DEYCI MARIZA
BURBANO AMAYA
C.C. 69009701
RES. INSCRIPCION 1034 DEL 10/07/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292848 306034



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **69.009.701**

BURBANO AMAYA
APELLIDOS

DEYCI MARIZA
NOMBRES

DEYSI BURBANO
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1983**
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-MAY-2001 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6400100-00901949-F-0069009701-20170503 **0055**231137A 2 9999769049

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL